



DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS GRADO EN DERECHO CURSO 2023/24

INFORMACIÓN GENERAL

Los estudiantes matriculados en la titulación de **Grado en Derecho** se distribuirán en los siguientes grupos de teoría:

PRIMER CURSO 6 GRUPOS DE TEORÍA

Turno de mañana | Grupos 1 a 4

Turno de tarde | Grupos 5 y 6

SEGUNDO CURSO 5 GRUPOS DE TEORÍA

Turno de mañana | Grupos 1, 2 y 4

Turno de tarde | Grupos 5 y 6

TERCER Y CUARTO CURSO 4 GRUPOS DE TEORÍA

Turno de mañana | Grupos 1, 2 y 4

Turno de tarde | Grupo 5

Con el objeto de lograr una adecuada planificación se aprueban los criterios de distribución de grupos que se detallan a continuación.

Esta distribución está condicionada al mantenimiento del equilibrio del número de estudiantes entre los distintos grupos. A tal efecto la Facultad revisará la composición real de los grupos una vez que finalice el plazo de matrícula y, si se estima oportuno, llevará a cabo los ajustes pertinentes para una óptima planificación académica. Estos cambios serán de obligado cumplimiento para los estudiantes afectados.



DISTRIBUCIÓN ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

La distribución de estudiantes de nuevo ingreso entre los diferentes grupos de teoría se ajustará a la siguiente distribución en función del idioma elegido, así como el último dígito numérico y letra DNI, NIE o NIU:

230 GRADO EN DERECHO			
CURSO 1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO Matriculados en Inglés para Juristas	Grupo 1	Mañana	0A – 8D
	Grupo 2	Mañana	9D – 7H
	Grupo 3	Mañana	8H – 4M
	Grupo 5	Tarde	5M -- 8S
	Grupo 6	Tarde	9S -- 9Z
	Grupo 4	Bilingüe	4A – 4M
CURSO 1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO Matriculados en Italiano o Alemán para Juristas	Grupo 5	Tarde	todos
CURSO 1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO Matriculados en Francés para Juristas	Grupo 6	Tarde	todos

Aquellos estudiantes que soliciten **grupo bilingüe (grupo 4 de mañana)** enviarán un email a secretariaderecho@um.es desde su cuenta de correo UMU adjuntando el certificado acreditativo del nivel de inglés. Igualmente podrán manifestar su deseo de incorporarse al grupo bilingüe de forma presencial en el momento de la validación de su matrícula en secretaría.

Asimismo, informarles que aquellos estudiantes que soliciten grupo bilingüe y no dispongan del certificado acreditativo del nivel de inglés, la Facultad de Derecho les ofrece la posibilidad de realizar a través del Servicio de Idiomas de la Universidad de Murcia y sin coste para la estudiante prueba de nivel. Para ello deberán inscribirse a través del siguiente enlace ([enlace prueba nivel SIDI](#)).

Decanato habilitará un sistema electrónico de solicitud de permuta de grupo. Dichas permutas estarán condicionadas al equilibrio del número de estudiantes por grupo. La información al respecto estará disponible en : <https://www.um.es/web/derecho/estudios/convocatorias-vigor> .



DISTRIBUCION DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO EN ADELANTE

Con carácter general se conserva el grupo al que pertenecía el curso anterior salvo lo indicado en la siguiente tabla para estudiantes de los grupos III y VI .

Es de gran importancia que el estudiante revise el grupo adjudicado al realizar su automatrícula y comunique a secretaría cualquier incidencia que detecte (secretariaderecho@um.es).

CURSO 2022/2023	CURSO 2023/2024
GRUPO I	CONTINÚAN GRUPO I
GRUPO II	CONTINÚAN GRUPO II
GRUPO III	Los estudiantes del grupo 3 de segundo curso en adelante se distribuirán de forma proporcional entre los grupos 1 y 2. El 7 de septiembre los estudiantes consultarán el grupo asignado en micampus.um.es descargando nuevo resguardo de matrícula
GRUPO IV	CONTINÚAN GRUPO IV
GRUPO V	CONTINÚAN GRUPO V
GRUPO VI	Debido a la reducción de un grupo de tarde al pasar de segundo a tercer curso, los estudiantes de segundo que en 2022/23 pertenecían al grupo 6 pasan en 2023/24 al grupo 5 en tercero.

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES TRASLADADOS, ADAPTADOS O ABANDONO PCEO

Los estudiantes serán asignados a grupo de tarde.

Ante cualquier incidencia tendrán que solicitar el cambio de grupo ajustándose a los plazos y procedimiento establecido al efecto.